

Señor(a)

JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: EJECUTIVO

DTE: FINEAROM S.A.S.

DDO: INDUSTRIAS CMN S.A.S Y MARCHEN S.A. EN REORGANIZACION

RAD: 2022-025

Por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$10.000.000,00	26-oct-21	31-oct-21	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	6	\$38.378,80
\$10.000.000,00	1-nov-21	30-nov-21	17,27%	25,91%	23,26%	1,94%	30	\$193.818,92
\$10.000.000,00	1-dic-21	31-dic-21	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	31	\$202.264,50
\$10.000.000,00	1-ene-22	31-ene-22	17,66%	26,49%	23,73%	1,98%	31	\$204.349,47
\$10.000.000,00	1-feb-22	28-feb-22	18,30%	27,45%	24,50%	2,04%	28	\$190.572,59
\$10.000.000,00	1-mar-22	31-mar-22	18,47%	27,71%	24,71%	2,06%	31	\$212.747,54
\$10.000.000,00	1-abr-22	30-abr-22	19,05%	28,58%	25,40%	2,12%	30	\$211.660,74
\$10.000.000,00	1-may-22	31-may-22	19,71%	29,57%	26,18%	2,18%	31	\$225.463,03
\$10.000.000,00	1-jun-22	30-jun-22	20,40%	30,60%	27,00%	2,25%	30	\$224.967,39
\$10.000.000,00	1-jul-22	31-jul-22	21,28%	31,92%	28,02%	2,34%	31	\$241.324,56

TOTAL INTERESES

INTERESES A:

INTERESES DE PLAZO

SANCION COMERCIAL

ABONOS

CAPITAL

\$1.945.547,53

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$10.000.000,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$11.945.547,53

Atentamente,

GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ

T. P. No. 117.636 C. S. J.

C. C. No. 74.858.760 de Yopal

CAMILA S.

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTÁ D.C.
C/128 No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel. (1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Cra 9 N° 18- 60 OF 210
C.c. Villa Real/ Tunja
Tel. (8) 7401216
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



Fwd: 2022-025 ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Bogota Rodriguez & Correa Abogados <bogota@rodriguezcorreaabogados.com>

Mié 21/09/2022 10:15 AM

Para: Juzgado 33 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <jcml33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen dia

Solicito de manera atenta no tener en cuenta el correo anteriormente enviado.

Agradezco su colaboración.

Ruego señor Juez dar trámite a lo solicitado de conformidad con el Decreto 806 del 4 de junio de 2020 hoy LEY 2213 DE 2022, por tal motivo solicito dar respuesta al correo bogota@rodriguezcorreaabogados.com en los trámites donde se me reconozca como apoderado.

Atentamente,

Dr. Gime Alexander Rodríguez

Teléfono: (8) 7410484

WhatsApp: 311 4403435

Calle 17 No. 11-51

Pbx 6076971565 Ext 119-120

bogota@rodriguezcorreaabogados.com

www.rodriguezcorreaabogados.com

Rodríguez & Correa
Abogados

Rodríguez
ABOGADO

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA.
Cra 35 # 46-112
Cabecera del Llano
Pbx: (7) 697 1565
Cel: 317 501 6027

BOGOTÁ D.C.
C/128 No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel: (1) 3374893
Cel: 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 697 1565 Ext 121-122
Cel: 312 530 4650

TUNJA
Cl 17 # 11-51 Of. 203
Edificio Novocenter
Tel: (8) 741 0484
Pbx: (7) 697 1565 Ext 119-120
Cel: 311 440 3435



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del Llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola a través del correo electrónico info@rodriguezcorreaabogados.com

----- Forwarded message -----

De: **Bogota Rodriguez & Correa Abogados** <bogota@rodriguezcorreaabogados.com>

Date: mié, 13 jul 2022 a las 15:57

Subject: 2022-025 ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

To: JDO 33 CIVIL M/PAL DE BOGOTÁ <jcmpl33bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ruego señor Juez dar trámite a lo solicitado de conformidad con el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, por tal motivo solicito dar respuesta al correo bogota@rodriguezcorreaabogados.com en los trámites donde se me reconozca como apoderado.

Atentamente,

Dr. Gime Alexander Rodríguez

Teléfono: (8) 7410484

WhatsApp: 311 4403435

Calle 17 No. 11-51

Pbx 6076971565 Ext 119-120

bogota@rodriguezcorreaabogados.com

www.rodriguezcorreaabogados.com

Rodríguez & Correa Abogados			
gerencia@rodriguezcorreaabogados.com		www.rodriguezcorreaabogados.com	
BUCARAMANGA. Cra 35 # 46-112 Cabecera del Llano Pbx: (7) 697 1565 Cel: 317 501 6027	BOGOTÁ D.C. C112B No. 9-33 Of. 408 Edificio Sabanas Tel: (1) 3374893 Cel: 315 745 0626	BARRANQUILLA CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B Edificio Soho 102 Tel: (5) 3358129 Pbx: (7) 697 1565 Ext 121-122 Cel: 312 530 4650	TUNJA C1 17 # 11-51 Of. 203 Edificio Novocenter Tel: (8) 741 0484 Pbx: (7) 697 1565 Ext 119-120 Cel. 311 440 3435
			
			

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del Llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola a través del correo electrónico info@rodriguezcorreaabogados.com